

## La historia de los sobres

En repetidas ocasiones hemos informado desde estas páginas acerca de los cambios que en estos últimos años se han venido registrando en los diversos Colegios Profesionales en lo que constituye uno de los más interesantes fenómenos que pueden observarse en la España actual. Después de muchos años de indiferencia por la vida colegial, parece existir entre los profesionales un interés cada vez mayor por los planteamientos colectivos. Candidaturas democráticas se han presentado a las elecciones celebradas en el seno de los distintos Colegios Profesionales y han logrado desplazar a las Juntas que los habían venido gobernando "desde siempre" y sin oposición. La lucha electoral en los Colegios de Madrid ha conducido en algunos casos al triunfo de las candidaturas democráticas, bien sea en su totalidad (Colegio de Doctores y Licenciados) o en la elección de una parte de la Junta (Colegio de Arquitectos), o bien del cargo de presidente nacional (Colegio de Ingenieros de Caminos). En otros casos, las candidaturas democráticas, aunque no han salido triunfantes, han obtenido un elevadísimo número de votos (Colegio de Médicos).

Uno de los primeros Colegios, si no el primero, en marcar esta tendencia fue el Colegio Nacional de Ingenieros Aeronáuticos, que cuenta con unos 1.200 asociados en toda España. Ya en octubre de 1971, la candidatura democrática obtuvo la mitad de la Junta, incluyendo al vicedecano, al secretario y a tres vocales, desbancando de esta manera a la candidatura que se conocía generalmente como "del Opus", que dominaba el Colegio. En junio de 1972, en las elecciones celebradas para elegir el resto de la Junta, salió triunfante también la candidatura democrática. La tendencia se ha confirmado en las elecciones sucesivas, de forma que el Colegio de Ingenieros Aeronáuticos viene siendo regido por una Junta de carácter democrático desde hace prácticamente tres años.

Un caso distinto, aunque no menos significativo, lo ofrece el Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, que incluye también a los ingenieros de Valladolid, Avila, Salamanca, Toledo, Burgos, Canarias, etcétera. Un reciente auto judicial ha venido a poner de nuevo de actualidad la situación de este Colegio. La candidatura democrática perdió las elecciones que para elegir la mitad de la Junta, con inclusión del decano y el secretario, se celebraron a mediados de diciembre de 1973. La candidatura que pudiéramos llamar "histórica", que encabezaba don Mariano del Fresno, obtuvo 1.300 votos, mientras que la candidatura democrática, encabezada por don Francisco Medina, obtenía 450. La candidatura triunfadora incluía al que pudiéramos de-

nominar "hombre fuerte" del Colegio de Ingenieros Industriales, don Rafael Espinosa de los Monteros, el cual ha venido desempeñando, además de la Secretaría del Colegio, el cargo de gerente prácticamente desde la fundación del Colegio. Durante estas elecciones de diciembre de 1973 se produjeron hechos que motivaron la impugnación de las elecciones por parte de la candidatura democrática. Uno de los observadores de esta candidatura, ya muy avanzada la votación, localizó y apartó una serie de sobres, hasta un total de 118, con firmas cuya autenticidad parecía dudosa. A petición de la candidatura democrática se personó en el Colegio un notario, requiriendo la custodia de aquellos sobres y de otros que se encontraban abiertos, a fin de que se hiciese una investigación teniendo en cuenta que existía la posibilidad de que se hubiesen falsificado otros muchos sobres. La Mesa, constituida por miembros de la Junta "histórica" con representantes de la candidatura democrática, se negó a entregar dichos sobres, que quedaron bajo la custodia del secretario en funciones, señor Espinosa de los Monteros. La Junta democrática decidió entonces entablar una querrela criminal contra quien resultara responsable de la supuesta falsificación de firmas. Entre tanto, los 118 sobres que quedaron bajo la custodia del secretario fueron destruidos, a pesar de que el mismo secretario y el decano habían admitido que al menos una parte de esos sobres había sido ciertamente objeto de falsificación.

Con fecha 12 de septiembre de este año, el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid ha dictado auto sobre esta querrela criminal, que viene a dar la razón a la candidatura democrática, pues aunque declara que "no aparecen indicios racionales de criminalidad para imputar la comisión de los delitos (de falsificación) a persona alguna", sin embargo manifiesta "que aparece acreditado por el dictamen pericial y demás pruebas practicadas que se falsificaron las firmas y votos de treinta y siete sobres remitidos al Colegio, los cuales sobres fueron destruidos por la Junta elegida después de haber solicitado asesoramiento de su letrado, el que lo dio en el sentido de que podían proceder a su destrucción, pues no se habían computado, sin percatarse de que constituían el cuerpo de delito de falsedad perseguible de oficio y debieron unirse a la causa".

Con este auto ha quedado claramente de manifiesto la existencia de la falsificación. Este reconocimiento judicial habrá de tener sin duda una repercusión inmediata en la resolución de la impugnación que está siendo estudiada por el Consejo General de Colegios de Ingenieros Industriales de España. ■



Con permiso del tiempo y si el tiempo competente no lo impide, lea usted esta semana:

UMBRALES.—Maripi y su lucha semanal. LORD.—¡A mi la CIA! VICENT.—Tampoco esta vez pasa nada. EQUISYCETA.—La ejemplar vida del primer Duque de la Almorana. Y nuestras inhabituales secciones: Cultura: «Nuevas normas para la seguridad de las librerías». Agricultura: «Tampoco este año se sembrará remolacha en el Sahara». Social: «Las cuestionaciones». Política-sentimental: «El consultorio amoroso-aperturista de la Mula Francis».

Y vea a Chumy-Chuméz, Summers, Ramón, Gila, Quino, Ops, Dodot, Amalito, Jp y etcétera.

Un número para entrar en la crisis económica al menos con la sonrisa en los labios.



LA REVISTA DE HUMOR  
EN LA QUE CABE MAS  
DENTRO DE LO QUE CABE